

**Guayaquil, 25 de abril del 2016**

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**Correspondiente al ejercicio económico de 2015**

Señores:

Junta General de Accionistas

**PC-DOCTOR S.A**

**Ciudad**

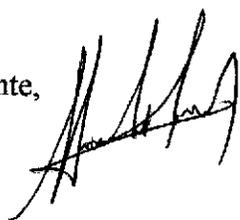
De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Representante Legal y Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de la Compañía **PC-DOCTOR S.A**, cortado al 31 de diciembre del 2015, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015 presentó una Pérdida Neta de \$415,05, producto de la operación del negocio; debido a cancelación de deudas anteriores e inversión del nuevo local. Se espera una utilidad en el presente año 2016 debido al incremento de clientes.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
4. Este año se han mantenido contratos considerables los cuales han sido favorables para la compañía, se cumplió en el ámbito legal de la Compañía en lo que respecta a esta operación que se realizó.
5. La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2015. Quedaron pendientes de pago obligaciones al SRI por \$1.118,54 y al IESS por \$975,66

Agradezco por la confianza brindada por los Accionistas. Me suscribo

Atentamente,



**HECTOR RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0914832423**